

24 ABR 2020
10:23
con anexos y CO

OFICIO NÚMERO: 327/S.H.A./2020.

ASUNTO: SE SOLICITA PUBLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE APOYO A LOS FRANCORRINCONENSES EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN (SAPAF), ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19).

LIC. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, GTO.
PRESENTE

Los firmantes, **C.P. Javier Casillas Saldaña** y **C. Roberto Rocha Sánchez**, en carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato. Por este conducto, hacemos de su conocimiento que en **Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento celebrada en fecha **17 de abril del 2020**, dentro del **Tercer punto inciso A)**; de la orden del día, asentado en Acta que por número **corresponde el 1,189**, con **doce** votos a favor de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, aprobó: **“LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE APOYO A LOS FRANCORRINCONENSES EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN (SAPAF), ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19), DEL EJERCICIO FISCAL 2020.”**

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el documento de referencia sea debidamente publicado; para lo que anexamos dicho acuerdo en formato impreso y electrónico, así como la certificación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO A 20 DE ABRIL DE 2020.

“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

